

21ª. Sesión Ordinaria
22 de mayo de
2025

En la cabecera municipal de Chiautla, Estado de México, en el inmueble que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, siendo las once horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos los C.C. Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, Presidente Municipal Constitucional, Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade, Síndica; Maximino Landon de la Vega, Primer Regidor; Licenciada Carla Ivon López Robles, Segunda Regidora; Alejandro Romero Lazcano, Tercer Regidor; María Rubí Herrera Bojorges, Cuarta Regidora; Brenda Guadalupe Mora Montiel, Quinta Regidora; Alejandro Liebre Bernal, Sexto Regidor; Licenciada Anel Pineda Almeraya, Séptima Regidora; y Laura Magno Martínez, Secretaria del Ayuntamiento; a efecto de dar cumplimiento con lo establecido por el Artículo 19, 27, 28, 29, 30, 48 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se lleva a cabo la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México 2025-2027, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de cabildo anterior;
- IV. Presentación del Informe de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales;
- V. Turno a Comisión de los Lineamientos para realizar el levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondiente al primer semestre del año 2025;
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la sesión.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.

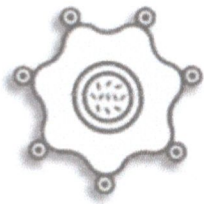
En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, Laura Magno Martínez, informa a los asistentes, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez dado lectura a la orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien desea hacer uso de la voz en Asuntos Generales. Se registra la participación del Presidente Municipal, Licenciado Gonzalo Bojorges Conde.

III. Lectura y aprobación del acta de cabildo anterior.

Sobre este punto, refiere la Secretaria del Ayuntamiento que, en acuerdo de cabildo anterior, se determinó la dispensa de la lectura de las sesiones de cabildo subsecuentes y la aprobación de su contenido, toda vez que las actas de cada sesión se encuentran



disponibles en la Secretaría del Ayuntamiento para que los integrantes de este órgano de gobierno, realicen su consulta, revisión y firma.

IV. Presentación del Informe de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicita a la Licenciada Ana Karen Zepeda Rodríguez, Consejera Jurídica, informe al Ayuntamiento el estado en que se encuentra la información detallada de litigios laborales.

Informa la Consejera Jurídica que, debido al periodo vacacional no existe modificaciones significativas para el estado procesal de los asuntos laborales, permaneciendo los expedientes en su mayoría, como se informó el mes anterior:

Demandas activas: 43; Turnados a dictamen: 21; Desahogo probatorio: 13; Para notificar al Ayuntamiento: 4; Incidente: 1; y Espera de informes: 4.

V. Turno a Comisión de los Lineamientos para realizar el levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondiente al primer semestre del año 2025.

Refiere el Presidente Municipal, Licenciado Gonzalo Bojorges Conde que, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 fracción I, 11 fracción I y 67 de la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, es deber del Ayuntamiento, la elaboración del inventario de bienes del dominio público y privado, así como determinar los procedimientos para su integración, es así como se turna a la Comisión de Reglamentación Municipal los Lineamientos para realizar el levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondiente al primer semestre del año 2025, para su revisión, dictaminación y presentación para aprobación en la siguiente sesión ordinaria de cabildo.

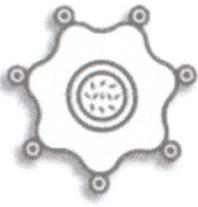
VI. Asuntos Generales

En uso de la palabra, el Licenciado Gonzalo Bojorges Conde, informa al Ayuntamiento sobre los avances que existen respecto de las obras que se realizan en el Pozo de Agua Potable de la Colonia Guadalupe, motivo por el cual, propone que la cede para realizar la siguiente sesión de cabildo ordinario sean las instalaciones de éste, ubicado en Calle del Árbol s/n, Colonia Guadalupe, Chiautla, Estado de México. Sometido que ha sido a votación el presente asunto, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO. El Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México, acuerda por unanimidad declara como recinto oficial para llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria de cabildo (vigésimo segunda) el ubicado en Calle del Árbol s/n, (Pozo del Agua), Colonia Guadalupe en esta municipalidad.

VII. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuran los trabajos de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con veintitrés minutos de día de su inicio.



21ª. Sesión Ordinaria
22 de mayo de
2025

Licenciado Gonzalo Bojorges Conde
Presidente Municipal Constitucional

Ingeniera Ofelia Guadalupe Aguirre Andrade
Síndica



Maximino Landon de la Vega
Primer Regidor

Licenciada Carla Ivón López Robles
Segunda Regidora

Alejandro Romero Lazcano
Tercer Regidor

María Rubí Herrera Bojorges
Cuarta Regidora

Brenda Guadalupe Mora Montiel
Quinta Regidora

Alejandro Liebre Bernal
Sexto Regidor

Licenciada Anel Pineda Almeraya
Séptima Regidora

Laura Magno Martínez
Secretaria del Ayuntamiento